

'Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR)'

• ANR Internacional (INT): ANR 1100 INT

Objetivo: Mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas mediante "proyectos de innovación y desarrollo tecnológico" realizados en un ámbito de cooperación multinacional, que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos y/o procesos y que cuenten con la idea proyecto aprobada por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva de Argentina y su contraparte correspondiente en el exterior.

Beneficiarios: PyMEs

Proyectos elegibles orientados a:

- ✓ Desarrollo de tecnología a escala piloto y prototipo
- ✓ Producción de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, cuyo desarrollo alcanza una escala de laboratorio o equivalente.
- ✓ Desarrollo innovativo de nuevos procesos y productos a escala piloto o de prototipo.
- ✓ Modificación de procesos productivos que impliquen esfuerzos relevantes de ingeniería.

Financiación: Aportes No Reembolsables (Máximo 70% del costo total del proyecto). La empresa beneficiaria deberá el resto.

Más

información:

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/287>

ADVERTENCIA: Instrumento de financiamiento correspondiente al año 2013. Las condiciones del mismo están sujetas a posibles futuras modificaciones.